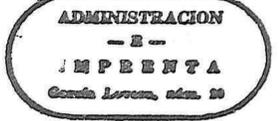


DIARIO DE CORDOBA



APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 700 PESETAS TRIMESTRE. ESPAÑA DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Las últimas operaciones realizadas en Madrid han acabado de desmoralizar a los rojos que huyen cobardemente hacia Valencia y Cuenca

UNA DETALLADA CRONICA DE LAS OPERACIONES EN EL FRENTE DE MADRID

El Gabinete civil de la segunda División nos envía para su publicación la siguiente crónica:

Cerrábamos nuestra crónica de ayer tarde con un júbilo. ¡Viva España! nos arrancaba del corazón la buena nueva de haber pasado el río Manzanares dos de nuestros columnas del flanco derecho del frente que manda el ínclito Varela. Y no era ni prematuro ni aventurado nuestro grito de entusiasmo. Las fuerzas que habían pasado el río y habían clavado la bandera roja y gualda en todo lo alto de la Moncloa, en el edificio central de la Escuela de Agricultura, iban mandadas nada menos que por el temiente coronel Asensio y decir esto, escribir este nombre, oírlo a poder dar las máximas garantías de firmeza de las posiciones conquistadas a punta de bayoneta y dar al mismo tiempo la seguridad de que allí donde nuestros valientes soldados habían puesto su pie ya no cabían ni sorpresas ni posibilidad de retroceso.

Y en efecto, así ha sido. Durante toda la noche última, el enemigo intentó repetidamente atacar las posiciones que habían perdido en nuestro arrollador avance de la tarde de ayer, pero sin más resultado que sufrir pérdidas cuantiosísimas, y al amanecer del día de hoy se han encontrado con la desagradable sorpresa para ellos de que otra columna, la de Delgado, se le había filtrado lindamente y ocupaban nuevos puntos de la Moncloa y Ciudad Universitaria, entre ellos la famosa Casa de Velázquez y el Hospital Clínico. Al medio día de hoy entramos edificios estratégicos estaban en nuestro poder, si bien hay que reconocer que al menos en uno de ellos no ondeaba nuestra bandera nacional; ¿sabéis por qué seguía ondeando la bandera roja marxista? Pues sencillamente, por que los milicianos de Rosenberg habían tenido la ingeniosa ocurrencia de colocar su pabellón, no sabemos en gracia a que procedimiento, nada menos que en la punta del pararrayos de la Casa de Velázquez, que como es sabido tiene además el techo de pizarra, y por todo ello no había forma de subir a lo alto del mástil y arrancar el guñapo marxista y sustituirlo por la venerada enseña nacional triunfadora; pero no paséis apuros, que esta misma noche quedará hecha la sustitución y con todos los honores.

En esta jornada, ya de pleno triunfo de nuestro ataque, todavía ha pasado el río una tercer columna, la de Barrón. Y pasarán cuantas se queiran, no sólo porque el enemigo ya se siente perdido y muy intranquilo dentro de las famosas fortificaciones defensivas que habían construido a todo lo largo del Manzanares, sino por que nuestros ingenieros militares, con su acostumbrada pericia y desprecio del peligro, en un santiamén han tendido hoy un puente de barcas que sustituye al de los Franceses, al de la Princesa y al del Rey, que en su desesperación acostumbrada volaron los marxistas estos días. Y así, por el puente tan milagrosamente surgido sobre el río, hoy han pasado, como vulgarmente se dice, "carros y carretas", o lo que viene a ser lo mismo, carros de asalto y baterías nuestras con todos los elementos necesarios y auxiliares convenientes a nuestra situación de dominadores de las dos márgenes del río y avanzadas en el Noroeste madrileño. En términos técnicos os diré que hoy se ha instalado una "cabeza de puente", es decir, una base sólida de operaciones y enlace con las fuerzas ya bien numerosas y sólidamente instaladas en la margen de allá del río, es decir, en la de Madrid urbano. Pudiera ocurrir que esa cabeza de puente hubiese ya rendido hoy mismo sus primeros frutos óptimos permitiendo la ocupación de algún objetivo interesantísimo, pero que no señalo por si el día acaba antes de que hubiese tiempo material para su logro.

Tiempo material porque ya no hay, en realidad, otro obstáculo que ese. Durante toda la jornada de hoy se ha acentuado aún más que en las inmediatas anteriores la flojera que van sintiendo los "heróicos" defensores de Madrid: por otra parte su aviación no ha hecho acto de presencia sobre nuestras líneas avanzadas y se ha dedicado, para disimular, a hacer escarceos fuera de la natural ruta de nuestros cazas, que como es lógico en estas jornadas, es la de volar y castigar a Madrid. Los pilotos rojos han preferido visitar nuestra retaguardia, si bien en todas partes han estérilmente como en Talavera y Salamanca, donde sus bombas no han producido el menor daño, ni han servido siquiera para intranquilizar a los pacíficos habitantes de esa retaguardia. En cambio nuestros aparatos han volado sobre Madrid y sus defensores armados, si bien han tenido hoy la consideración de su espanto lógico y solo han dejado caer unos cientos de "confites" de poco peso y limitada acción. Una nueva gravedad del mando, que tampoco será agradecida por el enemigo, pero que merece el aplauso de todos los que conocemos el propósito de no ser cruel sin necesidad que anima al general Franco.

Ellos si son crueles, bárbaramente crueles hasta con los suyos. Oid esto, ciudadanos españoles, ciudadanos de todos los partidos, oid y estremecedos: Ayer y en la mañana de hoy, cuando avanzaban nuestros soldados victoriosos por los paseos que conducen al interior del casco de la ciudad, no sabiendo como atajar nuestro paso los marxistas, idearon un procedimiento: poner frente a nuestras baterías, nuestras ametralladoras y nuestros fusiles, varias camionetas cargadas todas ellas de mujeres y niños, no sabemos si rojos o de derechas, de las infelices derechas que aún viven en Madrid, pero cargadas hasta los topes de gentes indefensas que con el pánico más justificado gritaban, "piedad, compasión", a nuestros soldados. La bábara estratagema quedó burlada ayer y hoy como siempre, en gracia a la bravura de nuestros infantes, que solicitaron hacer callar los apoyos de cañones y armas automáticas, que se lanzaron a un ataque al arma blanca para así no hacer víctimas inocentes y elegir bien los pechos de los que merecen morir, murieron y morirán. Esta noche de barbarie califica y sitúa a los rojos defensores de Madrid. ¿Habrá todavía quien se atreva a decir que son ellos, esos energúmenos, los que luchan por un ideal de humanidad, justicia y civilización? Seguramente que así lo dirán, al menos lo dirán por sus radios. Bien es verdad que para el tiempo que les queda de embalar por ellas a estúpidos o embalsados, casi, casi da igual. Porque hoy más que ayer y con más firmeza que nunca, porque es la verdad más pura y evangélica, te decimos, amigo español, amigo del mundo, que Madrid es nuestro, de los leales, de los verdaderos hijos de España y que si aún se prolonga una absurda lucha varios días, sólo habrá que culpar a quienes por sentirse cargados de crímenes, no se atreven a dar cuerpo al deseo de rendición y de imploración de clemencia que ya sienten la mayoría de los que empuñan las armas dentro de Madrid en una absurda y suicida monomanía de matar o morir.

El martes celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Eduardo Quero Goldoni, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de varios oficios de los directores de los establecimientos benéficos dando cuenta de diferentes donativos hechos a los mismos por el señor jefe de Orden Público de esta capital, jefe local de Falange Española, coronel presidente de la Junta de recogida y entrega de ganados de esta capital, empresario del Teatro Duque de Rivas don Antonio Cabrera, presidente de la Sociedad de Plateros y de varios comerciantes de esta capital.

Dar las gracias extensivas al vocal señor Castany por las gestiones que ha hecho para conseguir varios donativos con destino al Hospicio.

Dejar sobre la mesa dos expedientes de la subasta celebrada para la contratación de obras en el camino vecinal del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa al 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra.

Designar al Sr. García de León, para la recepción del camino vecinal del kilómetro 44 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga en el sitio denominado Llanos de Monturque a enlazar con la carretera de Cabra a Baeza.

Acceder a la petición deducida por la Sociedad "La Popular Cordobesa" para que se lleve a cabo la recepción definitiva de las obras de reparación del camino vecinal de Palenciana a Benamejil.

Dejar sin efecto el acuerdo relativo al arrendamiento del local ofrecido por don Benito Grande Barreira con destino a garage de coches y maquinaria de la sección a su cargo.

Aprobar una moción del interventor proponiendo la utilización del procedimiento de aprendizaje para la cobranza de las anualidades vencidas y no satisfechas por varios Ayuntamientos de la provincia por reintegro de anticipos que les fueron concedidos para la construcción de caminos vecinales.

Idem varios decretos de la presidencia sobre designación de médicos de guardia del Hospital de Agudos, aceptando ofrecimientos gratuitos hechos por algunos facultativos.

Idem el expediente de jubilación forzosa del practicante de la Beneficencia provincial don Antonio del Moral Romero.

Idem un decreto del señor presidente para contribuir a la suscripción

IMPORTANTISIMO

Por tener grandes acumulaciones de tejidos en general, pañería, novedades, colchas, abrigos, pelizos y mantas, los importantes almacenes de tejidos HIERRO ARAGON Y LAS PASERIAS INGLESAS efectúan una LIQUIDACION SENSACIONAL hasta fin de mes. Teléfono 1350.

TRIBUNALES

Sentencias

Sala primera. Juzgado de la Derecha de Córdoba. Lesiones. Proceso. Simeón Juan Rodríguez. Absuelto.

Juzgado de la Izquierda de Córdoba. Proceso. Francisco Barbuño Torres. Absuelto.

En la Diputación provincial

Sesión de la Comisión gestora

El martes celebró sesión la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Eduardo Quero Goldoni, adoptando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de varios oficios de los directores de los establecimientos benéficos dando cuenta de diferentes donativos hechos a los mismos por el señor jefe de Orden Público de esta capital, jefe local de Falange Española, coronel presidente de la Junta de recogida y entrega de ganados de esta capital, empresario del Teatro Duque de Rivas don Antonio Cabrera, presidente de la Sociedad de Plateros y de varios comerciantes de esta capital.

Dar las gracias extensivas al vocal señor Castany por las gestiones que ha hecho para conseguir varios donativos con destino al Hospicio.

Dejar sobre la mesa dos expedientes de la subasta celebrada para la contratación de obras en el camino vecinal del kilómetro 9 de la carretera de Córdoba a Villaviciosa al 10 del camino vecinal de Córdoba a Santa María de Trassierra.

Designar al Sr. García de León, para la recepción del camino vecinal del kilómetro 44 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga en el sitio denominado Llanos de Monturque a enlazar con la carretera de Cabra a Baeza.

Acceder a la petición deducida por la Sociedad "La Popular Cordobesa" para que se lleve a cabo la recepción definitiva de las obras de reparación del camino vecinal de Palenciana a Benamejil.

Dejar sin efecto el acuerdo relativo al arrendamiento del local ofrecido por don Benito Grande Barreira con destino a garage de coches y maquinaria de la sección a su cargo.

Aprobar una moción del interventor proponiendo la utilización del procedimiento de aprendizaje para la cobranza de las anualidades vencidas y no satisfechas por varios Ayuntamientos de la provincia por reintegro de anticipos que les fueron concedidos para la construcción de caminos vecinales.

Idem varios decretos de la presidencia sobre designación de médicos de guardia del Hospital de Agudos, aceptando ofrecimientos gratuitos hechos por algunos facultativos.

Idem el expediente de jubilación forzosa del practicante de la Beneficencia provincial don Antonio del Moral Romero.

Idem un decreto del señor presidente para contribuir a la suscripción

abierta por el Banco Hispano Americano para tributar un homenaje al Regimiento de Artillería.

Acceder a una instancia del señor provisor y vicario general del Obispado solicitando se exima a los señores del colegio de soltería en la cédula personal con arreglo al artículo 22a del Estatuto provincial.

Aprobar un decreto de la presidencia prorrogando hasta el día 30 del corriente el plazo para la recaudación de cédulas personales de esta capital y pueblos de la provincia en periodo voluntario.

Quedar enterada de una moción del Negociado de Cédulas personales relacionada con la tramitación de cuentas pendientes rendidas por varios Ayuntamientos de la provincia sobre gestión recaudatoria de dicho impuesto.

Aprobar el contrato de arrendamiento del local que en el antiguo Gobierno civil ocupa el Colegio de Arquitectos.

Por indicación del señor presidente quedó enterada la Comisión de que por el Excmo. señor gobernador civil se ha cedido con destino a la instalación de acogidos del Hospicio como ampliación del establecimiento, el edificio del que fué Sanatorio de San Rafael, del doctor Ansorena, y dar las gracias al Excmo. señor gobernador.

A propuesta del señor presidente se acordó ingresar en la suscripción patriótica en favor del Ejército, la cantidad que resta sin aplicar de la suscripción que la Diputación abrió para organizar una colonia marítima de acogidos del Hospicio en el verano pasado.

La circulación de billetes

Un bando del general Queipo de Llano

Don Gonzalo Queipo de Llano, general jefe del Ejército del Sur.

Hago saber: A fin de dar exacto cumplimiento al decreto prohibitivo de atesoramiento de plata y con objeto de facilitar el cambio en las transacciones, ordeno y mando:

Artículo único.— Toda persona, al realizar una consumición o compra de efectos, viene obligada a hacer el pago en metálico cuando su importe no exceda de doce pesetas cincuenta céntimos; excediendo podrá hacerse el pago en papel moneda, con la facultad en el vendedor de dar billetes para la vuelta.

La infracción de esta orden será sancionada con multa mínima de 500 pesetas, sin perjuicio de otras responsabilidades de índole penal.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

Sevilla 17 de Noviembre de 1936.

El general jefe, Gonzalo Queipo de Llano.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

Importancia de la cría caballar en relación con la riqueza ganadera de la provincia

Tarea no fácil ha de ser en extremo la labor reconstructiva de nuestra patria; variadísimos y complejos los problemas a resolver, y todos y cada uno de los que al nombrar España sentimos esa emoción indefinible que conmueve lo más íntimo de nuestro ser, debemos poner al servicio de tan noble causa el máximo de nuestro esfuerzo y de nuestros conocimientos.

Uno de los problemas que envuelve gran importancia en esta provincia y que contribuirá, como contribuyó siempre a incrementar su riqueza es la cuestión ganadera en su aspecto de cría caballar. La obra de exterminio marxista que todo lo destruyó por el placer de hacer daño, no podía olvidar a los nobles descendientes de "Babieca" y "Rocinante" que jalónaron antaño la obra de reconquista material y espiritual de nuestra patria; y el daño inferido a la ganadería caballar es preciso repararlo a toda costa y lo antes posible reorganizándolo y conservando las ganaderías existentes.

Córdoba, la Córdoba española, ocupó, ocupa y ocupará siempre un lugar todo bondad para la explotación racional de esa innegable fuente de riqueza patria. Su situación geográfica, su suelo, su clima, sus cuencas hidrográficas forman un medio, un ambiente propicio, de potencialidad tal que encasados racionalmente vuelven a ser la Mecca de aquella civilización árabe (aún no olvidada en los tiempos en que todo ha sido materia) y que en cuanto a medios de producción caballar se refiere lleva en sí un germen que con un encasamiento lógico y científico, podrá ser, y deberá ser, el arsenal en donde se troquen las piezas que servirán de bases fundamentales para una reedificación de la fauna ganadera de España, debiendo dejar de ser tributarias de otros países.

No tuvimos en España esa transición forzada y previsora, de reemplazar metódicamente y en forma lógica los servicios encomendados al tractor sangre; llevados de impremeditación e influenciados por corrientes modernas, relegamos a un término más que secundario la producción y conservación del noble bruto, cuya historia se liga tan íntimamente a los progresos de la humanidad, en su doble aspecto de caballo de guerra y de caballo agrícola, a más de los múltiples y variados casos en que asociado el hombre le proporcionó útiles y provechosos servicios.

Trazar en un artículo o breve exposición los variados matices que es muy difícil a más de no puntualizar cual debe ser en una explotación, en la cual se establezca la íntima y precisa relación de gastos e ingresos.

El encasamiento racional y científico ha de estar basado no en el capricho de tal o cual productor, sino en bases que establezcan en forma clara y terminante cuales han de ser las razas sometidas a explotación dada la finalidad del servicio que han de cumplir. La clasificación de estos servicios han de traer como consecuencia forzada la aptitud apropiada de la raza a obtener y no debemos producir arbitrariamente, ya que es tiempo perdido, sino producir animales con máximas garantías mecánicas y temperamentales, que son los jalones primordiales en que ha de sustentarse la explotación hípica, para llevar al máximo el rendimiento del motor animal.

No debe en forma alguna ser aplicado para una misión de tracción por ejemplo, un animal cuyas características sean definidas mecánicamente como caballo de silla ni a la inversa, ya que de obrar así, llegamos forzosamente a la ruina prematura del motor, a más de no obtener de él el rendimiento normal, y por lo tanto con quebranto económico de la explotación.

En principio podemos establecer tres grandes agrupaciones iniciales; la primera comprende el caballo de silla, la segunda el caballo de tipo intermedio entre silla y tiro ligero denominada corrientemente "intercambiable" y caballo masivo, tipo ar-

tilero y agrícola, que le comprendemos en la tercera agrupación. Cada una de estas agrupaciones pueden subdividirse a su vez en varias, según la especialísima misión a cumplir, y así, puntualizando funciones buscaremos aptitudes prescindiendo como ya hemos dicho de todo lo que signifique capricho o criterio sin fundamento.

Y establecidas y sentadas como bases fundamentales estas agrupaciones iniciales en otro artículo procuraremos trazar las normas generales que puedan llevarnos a la consecución de los fines deseados, en bien todo de la riqueza ganadera española.

Córdoba 18 de Noviembre de 1936.

—El gobernador civil, José Marín.

Donativos de víveres para Madrid

Don Emilio Sánchez Castro, 1 saco de garbanzos.

Don José León Peña y señora, 10 latas de sardinas y 10 de salmón.

Doña Ascensión Sanz, viuda de Cadenas e hijos, 10 kilos de chorizo.

Don Francisco Dueñas Pínero, 14 latas de sardinas de medio kilo.

Don Vicente E. Llopis de Quijada, 1 lata de manteca "Lorenzana" de 460 gramos, 2 latas de sardinas en conserva "Albo" de 400 gramos, 1 lata de galletas "Olibet" surtido España de 1.650 kilogramos, 1 kilo de café, 1 kilo de azúcar y 12 latas mermeladas.

Doña Teresa González de Marín, 1 arroba de vino Alarcón, 2 kilos de morella, 2 kilos de chorizo "Rioja" y 1 queso manchego.

Don José Polo León y doña Eufemia González de Polo, 6 latas de salmón de 300 gramos, 6 latas de pimientos morrones de medio kilo y 1 queso de pan de higo.

Don Antonio Gómez Ballesteros, 1 lata de bonito de 5 kilos.

Hijo de don Juan Caballero, 4 damajuanas de arroba de aguardiente.

Almacenes Porras Rubio, 1.500 latas de sardinas en aceite, 500 latas de bonito en aceite y 500 kilos de higos prensados.

Don José Más Nache, 1 queso manchego y 1 kilo de chorizo.

Don Camilo Jiménez Durán y señora, 4 botellas de coñac.

Don Lorenzo López Cubero, 2 jamones.

Don Pedro López e hijos, 100 latas de melva en aceite de un cuarto de kilo, 100 latas de atún legítimo en aceite de 200 gramos, 100 latas de sardinas en tomate de 150 gramos y 6 latas con 39 kilos de dulce de meinbrillo.

Doña Elisa López Mora, viuda de Hidalgo, 1 caja de 2 kilos de carne de membrillo.

Don Rafael Barneto Arregui, 12 latas chicas de conservas de bonito.

Don Juan Gómez Moreno, 2 cajas con 13 kilos de dulce de membrillo.

Don Rafael Peña Reina, 25 latitas de mermeladas.

Doña María Luisa Benito Benito, 12 kilos de azúcar.

Don Antonio Morales Gutiérrez, 2 quesos manchegos y 2 latas de 2 kilos de sardinas.

Don Carlos Labaig y R. Almadana, 9 botellas de vinos variados.

Don Pedro Sendra Godoy, 20 kilos de carne de membrillo.

Don Benjamín Barrionuevo Camacho, 50 latas de un cuarto de kilo de sardinas con tomates y 1 caja de 10 kilos de higos.

Don Rafael Muñoz y señora, 1 caja de 10 kilos de higos.

El gobernador civil da las más expresivas gracias a todos en nombre del Ejército.

Precios de cotización del 17 de Noviembre hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, kilo, a	3'60
Vaca sin hueso, kilo, a	5'10
Falda sin hueso, kilo, a	3'40
Ternera con hueso, kilo, a	4'20
Ternera sin hueso, kilo, a	5'80
Macho, kilo, a	2'80

XIX ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Manuel García Lovera

Abogado y Director Propietario del "Diario de Córdoba."

Falleció en esta capital el día 19 de Noviembre de 1917
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

RR. E. P.

Las misas que se celebren mañana desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía), serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Doña Araceli Osuna Pineda, suplica a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

INFORMACION POR RADIO

LA IMPORTANCIA DE LA OCUPACION DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Lisboa. La ocupación por las tropas nacionales de todos los edificios de la Ciudad Universitaria, tiene una importancia excepcional pues dominan ya todos los barrios de aquel sector.

El único edificio de Madrid que puede dominar en altura a los de la Ciudad Universitaria, es el Palacio de la Telefónica.

LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID

Paris. Después de la jornada del domingo último, la Junta de Defensa de Madrid se ha reunido en sesión permanente para adoptar en el momento oportuno, las decisiones que aconsejen el curso de las operaciones que se están realizando en los alrededores de la ciudad.

LA INTERRUPTOR DE LA EMISORA DE UNION RADIO

Valladolid. El "Diario Regional", confirma la noticia de que anoche inesperadamente quedó cortada la emisora de Unión Radio de Madrid, no volviendo a funcionar en toda la noche.

Asegura que la avería se produjo a las nueve de la noche, hora en que transmitía un mítin marxista en el que una "camarada" repetía que "Madrid será la tumba del fascismo".

Protestaba la oradora contra los bombardeos de la aviación nacional sobre Madrid, que causan a diario numerosas víctimas.

Cuando estaba indicando los edificios incendiados por las bombas de aviación se oyó una fuerte explosión y la emisora quedó interrumpida.

ITALIA NO TOLERARA UN ESTADO BOLCHEVISTICO EN EL MEDITERRANEO

Paris. "Le Petit Girond", dice que el canciller austriaco le preocupa el desarrollo de la guerra en España y ha dicho que el establecimiento de una República soviética en Cataluña, acarrearía un serio conflicto entre varias potencias.

Esta preocupación del canciller austriaco parece estar justificada por las palabras del ministro de Negocios Italiano conde de Ciano, de que Italia no tolerará la presencia de un Gobierno bolchevique en el Mediterráneo.

EL EXMINISTRO DON AMOS SALVADOR HA HUIDO DE VALENCIA

París. Se sabe que el exministro Amos Salvador ha conseguido fugarse de Valencia, en complicidad con los milicianos que le escoltaban para vigilarle, que le dejaron embarcar en un vapor extranjero.

Los milicianos vigilan constantemente a los que quedan del Gobierno rojo para impedir que puedan fugarse como han intentado ya.

GRAN TEATRO
EMPRESA GUERRERO

MARTES BENEFICOS
CON DESTINO A LA SUSCRIPCION A FAVOR DEL GLORIOSO EJERCITO SALVADOR DE ESPAÑA

DIEZ FUNCIONES DE ABONO DE TARDE
Escogidos programas cinematográficos

Primer martes benéfico
El 24 Noviembre de 1936

GRAN TEATRO - EMPRESA GUERRERO - IDEAL CINEMA

Hoy jueves. A las 6:30 tarde y 10:30 noche.—La interesante película Fox, titulada CHARLIE CHAN EN EGIPTO, por el famosísimo actor WARNER OLAND y la bella PAT PETERSON.—Nuevas y misteriosas aventuras de este enigmático personaje oriental.—Se radiará la charla del Excmo. señor general.

Butaca, 1'00.—Antiteatro, 0'50.—Paraiso, 0'25.

Sábado: SHIRLEY TEMPLE, la actriz prodigiosa en la bellísima película Fox, en español, titulada OJOS CARISOSOS.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

Hoy, a las 6:30, primer jueves benéfico a favor de nuestro glorioso Ejército. Programa de riguroso estreno. Primero: LOS TRES JOBITOS, dibujo en color. Segundo: LA CIUDAD QUE CANTA, estreno UFA, por JAN KIBPURA. Las localidades no abonadas se venderán en liquidación a dos pesetas butaca y treinta céntimos grada.—A las 10:30 COR SARIO, últimas proyecciones. Se radiará la charla del Excmo. señor general don Gonzalo Queipo de Llano.—Butaca, 1'00.—Grada, 0'25.

CINE ALKAZAR Empresa E. López del Toro Reyes Católicos, 17. Teléfono 2893

Secciones para hoy. A las 6:30 y 8:15.—A petición del público última proyección de la emocionante película LA FLOTA SUICIDA. Precios para las 6:30.—Butaca, 0'60.—Niños, 0'20.—Idem para las 8:15: Butaca, 0'40.—Niños, 0'20.

CINE GONGORA EMPRESA RAMOS Teléfono, 2165

Hoy jueves a las 6:30 y 10:30.—EL CARDENAL RICHELIEU, habla da en español. Un triunfo del genial actor George Aeliss, secundado por Maureen O'Sullivan.—Butaca de patio, 1'00.—General, 0'50.—Sábado: Otro gran estreno de la producción nacional, AMOR EN MANOBRAS llena de emoción, intriga y sano humorismo. No deja de verla.

LAS BAJAS HABIDAS EN LA GUERRA CIVIL DE ESPAÑA

Paris. "Paris Soir" dice que en los centros autorizados se calcula que la guerra civil ha costado a España, hasta este momento 200.000 vidas y 20.000.000.000 de pesetas.

Se precisa que 150.000 personas han sido ejecutadas y que 50.000 han muerto en los campos de batalla.

LA CARCEL MODELO

Madrid. Los legionarios y los regulares que forman la vanguardia de las tropas que avanzan hacia el centro de Madrid se encuentran en los alrededores de la Cárcel Modelo creyéndose que este edificio será asaltado tan pronto como el mando lo ordene.

AUMENTA LA DEMORALIZACION

Madrid. La desmoralización de los rojos aumenta a medida que las fuerzas nacionales van tomando posiciones.

Vencida la resistencia de los marxistas en las primeras líneas defensivas, la penetración hacia el interior de la ciudad será mucho menos violenta.

EL PELIGROSO ANARQUISTA GARCIA ATADELL SE HA FUGADO A FRANCIA

San Juan de Luz. Procedente de Alicante llegó a esta ciudad el conocido anarquista García Atadell, que pertenecía al Comité de Telégrafos de Madrid y que se había distinguido siempre por sus campañas terroristas.

García Atadell, merced a una habil estrategia para engañar a sus compañeros, salió de Alicante embarcando en unión de tres mujeres muy bien alhajadas y elegantemente vestidas.

SUICIDIO DEL MINISTRO DE INSTRUCCION FRANCÉS

Paris. El periódico "Le Journal" da la noticia recogida por su emisora de radio, de que el ministro francés del interior Mr. Salengro, ha sido hallado muerto en su residencia de Lille, a donde había llegado ayer.

Mr. Salengro se suicidó intoxicándose con gas.

La noticia ha producido gran sensación en Francia.

El jefe del Gobierno, Blum, ha sufrido para Lille.

LA REPRESION DEL COMUNISMO EN POLONIA

La policía política descubrió los ficheros de una organización juvenil comunista, subvencionada por los soviets y procedió a la detención de 150 afiliados. Durante los registros practicados se incautó de una enorme cantidad de material de propaganda introducido en contrabando desde el extranjero. (S. P. E. S.)

Bicicletas ORBEA
La máquina del profesional y del aficionado.
Ventas a plazos en exclusiva
MARTINEZ RUCKER
Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150

Curación de la Hernia
— por —
Inyecciones indoloras
Instituto Hispano de Herniología
Subdelegación de esta provincia
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 11 a 1 Teléfono 1368

AVISOS UTILES
CURA EL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

JESUS JIMENEZ MARTINEZ
Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

HEL VENEREJO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS.
Ramírez de Arellano, número 15
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Consulta económica, Realejo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1113

Funerales por D. Práxedes Mateo Cruz Roldán

Ayer a las tres y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, solemnes funerales en sufragio por el alma del inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Práxedes Mateo Cruz Roldán, de cuyo fallecimiento dimos cuenta en nuestro número de ayer.

Delante del altar mayor se iba levantando un severo túmulo formado por la Santa Cruz y rodeado de blandones. Todos los altares lucían profusa iluminación de cera.

En el fúnebre acto ofició una nutrida orquesta y coro, de cantores que interpretaron el Inviatorio y el Oficio de Difuntos del maestro Hernández.

Asistió numeroso duelo, en el que figuraban representaciones de todas las clases sociales y todo el personal técnico, administrativo y subalterno de la Jefatura de Obras Públicas.

Presidieron el director espiritual del finado don Paulino Seco de Herrera, el gobernador militar de la plaza don Ciriajo Cascajo Ruiz, el presidente de la Diputación don Eduardo Quero Goldoni, el inspector general de Caminos de la zona de Sevilla don Juan B. Conradi, el ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia de Sevilla don Manuel Delgado Delgado, el de la de Córdoba don Pedro Fernández Santaella, don Manuel Blanco Cantarero, don José Cañete del Rosal, don Antonio Jiménez de la Cruz, don José A. Villén Luque, don Zacarías Jiménez Roldán, don José María Jiménez Roldán, el alcalde de Rute y sobrino del finado don Jerónimo González Cruz, los médicos don Emilio Luque Morala y don Francisco Bergillos del Río, y por la familia los hijos políticos del finado don José Jiménez de la Cruz, don Rafael Blanco León y don Máximo Cañete Esteban.

Terminada la ceremonia religiosa, el duelo precedido del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver que se hallaba enclaustrado en lujosa arca de caoba con incrustaciones y trasladarlo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. El féretro fué conducido a hombros hasta la necrópolis por subordinados y deudos del señor Cruz Roldán.

Las cintas que pendían del ataúd fueron llevadas por los señores don Andrés Villén Cruz, don Manuel Ruz Echa, don Federico Rodríguez Díaz, don Juan Anguita Vega, don Cristóbal Pesquero y don José Blanco León.

Detrás marchaba una carroza fúnebre a la que seguía el duelo, tras el cual y cerrando la comitiva, iban numerosos coches y automóviles.

En la capilla del cementerio de Nuestra Señora de la Salud el clero entonó las últimas pases y seguidamente los inanimados restos de don Práxedes Mateo Cruz, recibieron cristiana sepultura en panteón familiar.

Reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

UNA PATRIA UN ESTADO UN CAUDILLO

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Jefatura Provincial de Prensa y Propaganda

Se recuerda a todos los afiliados a Falange y a los simpatizantes de nuestra organización, que deben estar preparados y dispuestos a contribuir personalmente al mayor esplendor de la Procesión del Rosario de la Aurora y del desfile de Antorchas con que hemos de solemnizar la total ocupación de Madrid por el Ejército salvador de España.

Arriba España.
Córdoba 18 de Noviembre de 1936
El jefe provincial de Prensa y Propaganda.

Conferencias para los "flechas"
Por el presente se ordena a los "flechas" mayores de 8 años que asistan a la conferencia que en el cuartel de los mismos, se dará hoy jueves a las cinco de la tarde.

El tema será: Explicación del primero, segundo, tercero y cuarto artículo de la fé, o sea recopilación de las anteriores.

Córdoba 19 de Noviembre de 1936
El instructor cultural, José Cabello.

PULMÓN Y CORAZÓN RAYOS X
Clínica R. Castellano
Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madre Alta)
CONSULTA DE ONCE A CUATRO

CAPACHOS — Y — FIBRA DE COCO
FRANCISCO MARTINEZ ALFONSO
Inventor del capacho de fibra de coco e importador y fabricante autorizado.
BAILEN, NUM. 65. SEVILLA



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

DE INTERES PARA LOS AGRICULTORES

Circular dictada por la Junta técnica del Estado (Comisión de Agricultura y Trabajo Agrícola), con fecha 11 del corriente

Siendo una de las misiones primordiales y de mayor interés y eficacia, de las encomendadas a las Estaciones de Cerealicultura, la distribución a los agricultores de semillas seleccionadas que puedan producir un aumento en la cantidad y calidad de los productos recolectados.

Considerando al mismo tiempo que lo avanzado de la estación no permite seguir los métodos empleados en años anteriores por el Instituto de Cerealicultura, si no que conviene seguir normas rápidas que puedan hacer eficaz el reparto de estas semillas, he tenido a bien disponer:

Primero.—Queda autorizada la Estación de Cerealicultura de Jerez de la Frontera para recibir y despachar las peticiones de trigo que formulen los agricultores de aquellas variedades multiplicadas industrialmente por los cooperadores del Instituto de Cerealicultura.

Segundo.—Las dos únicas clases de trigos que podrán ser servidos este año son las siguientes: "Ardito" para siembras tardías. Se emplea principalmente en Extremadura. "Senatore Cappelli", recio o semoiero, especialmente indicado para Andalucía y Badajoz.

Tercero.—El precio a que será cedido el trigo a los agricultores peticionarios es el de 60 pesetas los 100 kilogramos, servidos en saco de 70 kilos peso bruto por neto sobre vagón estación de origen, que será la de Trujillo para el "Ardito" y las de Sevilla o Jerez de la Frontera para el "Senatore Cappelli".

Cuarto.—A los cooperadores se les pagará por el Estado el trigo que suministren al mismo precio fijado para la venta a los agricultores, debiendo entregar los trigos cribados con aparato "Marot" (utilizando tan solo las porciones recogidas en los dos primeros cajones).

Quinto.—El importe de los pedidos se ingresará en la cuenta corriente del Banco de España en Jerez, "Ingeniero director de la Estación de Cerealicultura, Trigos para siembra".

Al hacer el pedido deberá acompañarse el resguardo del ingreso e inmediatamente se dará a los cooperadores la orden de facturación.

Deberá expresarse con toda claridad la estación de destino y así mismo si el envío ha de ser en pequeña, doble o gran velocidad.

Burgos 11 de Noviembre de 1936.
—El presidente, Eufemio Olmedo.

ALFREDO ROMEO
MEDICO - DENTISTA
Gondomar, 5 principal. Teléfono 2652

Dos notas de la Jefatura de Orden Público

ADVERTENCIA A LAS PERSONAS QUE ACAPARAN MONEDAS DE PLATA Y A LAS QUE SE NEGAN A ADMITIR BILLETES PARA SU CAMBIO, CON PERJUICIO DE LA ECONOMIA NACIONAL

En Córdoba, como en otras poblaciones, se ha planteado el problema de la escasez de monedas de plata, porque, sin duda, personas poco escrupulosas y menos patrióticas, se han dedicado a acumularlas, con perjuicio evidente de la economía nacional, entorpeciendo, al mismo tiempo, la buena marcha de los cambios en las distintas operaciones comerciales que a diario hay que realizar.

Como ello representa, según se dice al principio, un perjuicio grande, y atendiendo a las órdenes del excelentísimo señor general jefe del Ejército del Sur, don Gonzalo Queipo de Llano, sobre este extremo, esta Jefatura de Orden Público participa que, a partir de mañana y en caso de continuarse observando la misma escasez de monedas de plata en el mercado, se empezarán los registros domiciliarios, aparte de las investigaciones especiales que personal con pelotismo y secreto llevará a cabo, con el fin de que en ningún momento quede burlada la acción de la Justicia militar, procediendo inexorablemente y aplicándose el bando de guerra a quienes se les encuentren cantidades en plata en mayor cuantía que las propias para sus gastos ordinarios, ya que estos malos ciudadanos están comprendidos, de una manera clara y terminante, en el cuadro de traidores a la patria y no que lo repeler el castigo que se aplica a los que así se conducen.

Igualmente serán sancionados con penas máximas los que se nieguen a admitir billetes para su cambio, pues hasta esta Jefatura han llegado noticias de que algunas personas se han negado a ello, con pretexto de que no estaban estampillados, sin te-

ner en cuenta lo dispuesto en tal sentido por el Gobierno de Burgos, plazo dado para cumplimentar dicha orden y operaciones que hay que realizar por los tenedores de billetes, con el fin de que no se produzca ninguna anomalía en la vida económica del país.

Lamentaría tener que proceder con la energía ordenada por el alto mando de la región, por hechos que tan mal dicen de personas que se precian de ser españolas, aplicándose la ley con toda severidad; y, por tanto, espero no recibir ni una sola queja ni denuncia más contra los citados acaparadores de monedas de plata, ni de los que se niegan a tomar billetes para su cambio, pues en caso de comprobación las consecuencias serán fatales para los denunciados.

LA CONSTRUCCION DE CASAS BARATAS. COOPERACION CIUDADANA

Esta Jefatura de Orden Público agradece las felicitaciones que viene recibiendo por la construcción de las primeras cuarenta casas baratas para obreros, cuyas obras ya han dado comienzo, así como los ofrecimientos y cooperación económica que a diario se me hacen.

Ultimamente, don Rafael Serrano Conde, jefe de Negociado de Correos de esta Administración principal, me ha hecho entrega de un hermoso manifiesto de Manila, para que sea vendido y su importe se aplique al fondo para la construcción de dichas casas baratas.

Este rasgo, digno del mayor elogio, lo hago público para conocimiento general, esperando sea secundado por otras personas cuya situación económica se lo permita, dado el fin benéfico de la obra.

Córdoba 18 de Noviembre de 1936.
—El jefe de Orden Público de la provincia, Bruno Ibáñez.

Iniciativa para la celebración de la toma de Madrid

Aunque desconozco el propósito de las dignas autoridades cordobesas en lo que se refiere a los actos que han de verificarse para celebrar el rescate de Madrid por las fuerzas nacionales se me ocurre indicarle algo que acaso tuviese aceptación en el vecindario. Se trata del desfile de la cabalgata histórica que tan brillantemente desfiló por nuestra ciudad con motivo de la pasada feria de Nuestra Señora de la Salud. A las carrozas que entonces salieron se podría agregar otra que representara el triunfo apoteósico de nuestra Reconquista Española, consignando la fecha del 18 de Julio último, fecha memorable de nuestro movimiento nacional y la del día que se tome Madrid.

Esa carroza iría artísticamente adornada con los escudos de España, Requetés y Falange Española y el de nuestra noble y patriótica Córdoba, con letreros alusivos a los salvadores de España, sin que se olvide una alegoría o effigie del Arcángel San Rafael, Custodio y Guarda de esta caudalosa ciudad de Córdoba que tan privilegiadamente la está defendiendo.

Ruego a los organizadores de estos actos que dispensen mi intrusión pues solo me ha animado el deseo de que esta gran ciudad de Córdoba propulsora del patriótico movimiento nacional, celebre el triunfo que todos esperamos, con el mayor esplendor posible, ya que se ve palpablemente el jubiloso entusiasmo con que este noble vecindario de Córdoba engalana sus calles y barrios para celebrar el acontecimiento.

Mariano Fernández Yébenes
(Un patriota entusiasta)

Dr. J. Maldonado
Especialista en Partos y Matris
Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde.
Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828
CORDOBA

El chalet para el coronel señor Cascajo

El arquitecto señor Jiménez de la Cruz ha ofrecido sus servicios profesionales para cuanto se relacione con el chalet que se proyecta construir en Córdoba, para regalárselo en nombre de la ciudad al gobernador militar de la plaza don Ciriajo Cascajo Ruiz.

El señor Jiménez de la Cruz somete su ofrecimiento a los acuerdos que respecto a la aceptación de sus servicios o no adopte la Comisión.

La manifestación de anoche

Anoche al enterarse el público de que había sido reconocido por los Gobiernos de Alemania e Italia el de Burgos, se formó una manifestación que recorrió las principales calles de la ciudad dando muestras de gran fervor patriótico.

Muchas personas que se hallaban en los teatros abandonaron estos para sumarse a la manifestación.

Esta estuvo en los centros oficiales y en los consulados de Alemania e Italia y durante todo el recorrido no cesó de vitorear a estos países y al Ejército salvador.

GACETILLAS

Madrinas de guerra
Solicitan madrinatas de guerra el cabo de la Guardia civil Cándido Cornejo Pastor y los guardias Leopoldo Alcaraz Amores y Florencio Carrasco Pastor, destacados en el frente de Somosierra, columna de García Escámez (Venta de Juanilla) Burgos y los soldados del regimiento de infantería número 6, cuarta Compañía, primer Tabor, acogidos al capítulo XVII (cuotas) José Chaves Sánchez, Estanislao Fagundo Ginés y Francisco López Recio, destacados en Espejo.

Casa de Socorro
En este benéfico establecimiento han sido asistidos: Julia Rafo Torres, de herida contusa con desgarró en el dedo anular derecho, por mordedura de rata, según manifestó la interesada, leve, salvo complicación nusa; José Gavilán Barrón, herida con tesa a colgajo en el parietal izquierdo, reservado; Manuel Osuna Santiago, contusión erosiva en el pómulo izquierdo y alcoholismo agudo, leve, salvo complicaciones y Fuensanta Mures Borrero, contusión erosiva en el pómulo izquierdo, leve.

Detenciones
Por la fuerza pública han sido detenidos: Antonio Ríos Toledano, Dolores Simón Flores y Francisco Rodríguez Martínez.

"Cauces"
En Jerez de la Frontera ha comenzado a publicarse una revista literaria titulada "Cauces", en la que colaboran prestigiosas firmas.

"Cauces" ha tenido una excelente acogida.

SE VENDE aceitunas en la huerta de San Rafael, primer olivar de la carretera del Brillante.



¡Convalécientes! ¡Embarazadas!

Cualquiera que sea vuestro estado de concunción, recobraréis las energías con rapidez tomando el activo reconstituyente

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para regenerar y fortalecer los organismos débiles. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD Cura el estreñimiento sin causar irritaciones ni molestias. En cajitas de 28-30 grageas. Ptas. 1,90 (hambre incluido), en Farmacias.

ITALIA Y ALEMANIA, LAS DOS GRANDES POTENCIAS EUROPEAS, HAN RECONOCIDO AL GOBIERNO DE BURGOS

Este hecho que habrá causado gran sensación en toda Europa significa el triunfo definitivo de la nueva España digna, noble y libre que anhelamos todos los buenos españoles

INFORMACIÓN POR RADIO

Impresión general de la situación

Sevilla. En el frente Sur y Oeste de Madrid continuó ayer el avance de las tropas nacionales, ocupando totalmente la Fundación del Amo, gigantesca residencia para estudiantes sudamericanos, el Instituto Rubio, el Hospital Clínico, otras residencias de estudiantes, el Asilo de Santa Cristina y otros edificios de gran valor estratégico en el Paseo de Rosales y en el Parque del Oeste.

Los rojos conscientes del valor estratégico de estas edificaciones fuertemente fortificadas, que dominan las zonas bajas de Madrid, iniciaron un contraataque.

Nuestras fuerzas les dejaron llegar hasta las líneas de defensa y en seron sobre ellos con granadas de mano y la bayoneta, haciéndoles una verdadera carnicería.

En su huida fueron perseguidos por el fuego de nuestras ametralladoras y cañones, causándoles una importante cantidad de bajas en su mayoría extranjeros, elementos indescribibles que luchan con las milicias marxistas, en una columna llamada Internacional que fue diezmada, resultando ineficaces sus tentativas.

En el frente del Cantábrico no se registró novedad alguna. Intenso es el avance de nuestras baterías, pero sin emprenderse el avance.

En la zona comprendida entre el Guadarrama y Robledo de Chaván, en el Escorial, el enemigo atacó desesperadamente para intentar romper el cerco de acero que le tienen puesto nuestras columnas.

Los rojos no consiguieron sus propósitos, siendo rechazados con muchas bajas y dejando en nuestro poder gran número de armas.

En el día no transcurrido el día sin que nuestros gloriosos aviadores derribaran algún aparato rojo.

En un encuentro con la aviación roja, fueron derribados dos aparatos de caza, que cayeron a tierra, destruyéndose.

Estas operaciones hacen ver con toda claridad el ritmo y uniformidad con que continúan las operaciones para la ocupación total de la capital de España.

EL ALTO MANDO DESEA AHORRAR EL MAYOR NUMERO POSIBLE DE VIDAS

Lisboa. El corresponsal en Madrid de un periódico de esta ciudad dice que el ritmo con que se desarrollan las operaciones militares, responde a indicaciones del alto mando, que desea ocupar la población ahorrando el mayor número posible de vidas.

LOS NACIONALES VAN ESTRECHANDO SENSIBLEMENTE EL CERCO DE MADRID

París. "Le Jour" asegura que los gubernamentales solo dominan ya en el centro de Madrid, donde se definen desesperadamente de los ataques de los nacionales que van estrechando sensiblemente el cerco de la ciudad.

Afirma el citado periódico que Madrid será ocupado totalmente muy pronto, circunstancia que conocen perfectamente los dirigentes los cuales se han dedicado como medida de previsión a lanzar llamadas de angustia a los países extranjeros, difundiendo falsedades monstruosas, para lograr que no se debiliten las amistades internacionales.

ARAQUISTAIN NO DA IMPORTANCIA A LA OCUACION DE MADRID

París. El embajador de España Araquistain ha dado a los periodistas franceses estas lamentables explicaciones.

Bajo el punto de vista militar la importancia de Madrid es casi nula. El Gobierno de Largo Caballero se ha marchado a Valencia para dirigir la guerra desde la periferia, como lo hizo Francia en 1914 desde Burdeos.

En cambio Araquistain no ha dicho que perder Madrid es despedirse definitivamente de la victoria.

Agregó el llamado embajador de España que la ocupación de Madrid creará un grave conflicto al general Franco, pues el abastecimiento de la ciudad le será de todo punto imposible.

Anunció que se va a jugar la última carta, pues el Ejército republicano, ha sido reforzado con elementos técnicos y militares, que le hacen muy superior al del general Franco.

Tampoco ha dicho Araquistain, cuales son esas fuerzas y de qué nacionalidad, así como tampoco que las reservas rojas se han agotado, hasta el punto de utilizar en los frentes a milicianos con 15 y 16 años.

PIDEN QUE SE CASTIGUE A MIJAS

Tetuán. Una emisora roja de Barcelona ha dicho que se debe formar Consejo de guerra al general Mijajas por haber incurrido en algunas negligencias en cuanto a la organización de la defensa de Madrid.

El teniente coronel Mangada se sabe que se encuentra herido en el frente de Aranjuez.

LOS MILICIANOS SE FUGAN A VALENCIA

Talavera. Durante el día de ayer salieron de Madrid dos trenes de milicianos para Valencia.

También por la carretera de Cuenca se nota gran movimiento de camiones y automóviles, que se creen utilizados por los dirigentes marxistas para huir.

CONTINUAN LOS AVANCES EN MADRID

Sevilla. Las noticias recibidas del frente Sur de Madrid confirman que continuaron en el día de hoy los avances victoriosos de nuestras tropas en todos los sectores, mientras los milicianos rojos huyen desordenadamente por las calles, abandonando numerosos muertos, heridos y armas.

Las tropas nacionales continúan avanzando valientemente hacia el Norte de Madrid

Lisboa. Un telegrama fechado en Madrid por el corresponsal de la Agencia Hawas dice que durante toda la noche del martes y hasta el medio día de hoy no cesó el fuego de fusilería.

La caballería mora y los grupos de infantería, ocuparon nuevas posiciones.

La táctica de los insurrectos no cambia y según parece consiste ahora en envolver la ciudad por el Norte.

No se sabe a ciencia cierta lo que ocurre en la Ciudad Universitaria y en el Parque del Oeste, pues por todas partes se oye fuego de fusilería y de ametralladoras.

Los adversarios están tan cerca que tienen que someterse a medidas de mucha prudencia para no disparar contra sus propios camaradas.

Entre los milicianos ha causado muy favorable impresión el hecho de

PARTE OFICIAL

Comunicado del cuartel general con las noticias recibidas hasta las veinte horas del día de ayer.

En el frente de Madrid hemos ensanchado nuestra zona expulsando de sus posiciones a los marxistas, que huyen hacia el interior de Madrid.

El enemigo no cesa de agredirnos pero no presenta combate sino que lo hace para molestarlos, siendo puesto en fuga por nuestras tropas, que les ocasionan muchas bajas.

En El Escorial continúa el avance. El enemigo huye dejando en nuestro poder gran cantidad de armas.

En los demás frentes, sin novedad. Solamente ha habido algún fuego de fusilería y cañón.

que el general Miajas haya visitado las trincheras.

Otro despacho de Avila, también del corresponsal de la Agencia Hawas, dice así:

Esta mañana las fuerzas nacionales continuaron el avance por el frente Norte en dirección a los Cuatro Caminos.

Los rojos contraatacaron pero fueron derrotados.

Los nacionales han bombardeado intensamente las partes Norte y Noroeste de la población.

La fuerza partió del Asilo de Santa Cristina, situado entre el Hospital Clínico y el Instituto Antirrabiológico, y enfiló la calle de la Princesa. En esta vía tienen los rojos tres barricadas.

Seguramente en esa tercera barricada —añade la locutora de Radio Club Portugués— será donde estén refugiados los dirigentes rojos, si es que ya queda alguno en Madrid.

El embajador del Gobierno rojo en Londres admite la posibilidad de que Madrid sea tomado en fecha próxima

Lisboa. (R. C. P.) Dicen de Londres que el embajador de España, después de conferenciar telefónicamente con el Gobierno rojo de Madrid hizo a los periodistas unas declaraciones muy pesimistas.

Dijo que tenía la impresión de que varios edificios de la Puerta del Sol estaban ardiendo a consecuencia de haber caído en ellos varias bombas de los cañones de las tropas "faciosas".

Agregó que el bombardeo de la artillería había sido durante todo el día muy violento pero que no obstante ello el pueblo está animado del mejor espíritu.

Terminó diciendo que es probable que Madrid sea tomado por las fuerzas rebeldes en fecha muy próxima, aunque el pueblo tiene voluntad para vencer.

José Antonio Primo de Rivera condenado a muerte por un Consejo de guerra celebrado en Alicante

Alicante. Se ha hecho pública la sentencia dictada por el Consejo de guerra que ha juzgado a José Antonio Primo de Rivera y a varios miembros de su familia.

A José Antonio se le condena a la pena de muerte y a una cuñada suya a siete años de prisión.

El jefe de Falange ha pedido que se le comute la pena de muerte por la de cadena perpetua y se espera la contestación del Gobierno rojo, aunque se cree que la respuesta será negativa.

Italia comunica al general Franco el reconocimiento de su Gobierno

Roma. El Gobierno ha dirigido al general Franco jefe del Estado español, el siguiente telegrama:

El Gobierno de S. M. el Rey de Italia y emperador de Etiopia ha acordado reconocer a ese Gobierno su digna presidencia considerándolo el legítimo de España. Ciano.

En otro despacho se da cuenta al general Franco de haber sido ya designado embajador en España.

Nuestras tropas se encuentran a mil ochocientos metros de la Puerta del Sol

Valladolid. Durante todo el día ha continuado el bombardeo por parte de las tropas nacionales. Los principales objetivos han sido la Plaza de España y el cruce de los Cuatro Caminos.

Las fuerzas de los tenientes coroneles Barrón y Asencio prosiguieron su avance hacia el centro de Madrid y se encuentran ya a 1.800 metros de distancia de la Puerta del Sol.

Ha sido transportada gran cantidad de material de guerra, principalmente ametralladoras, a la margen izquierda del Manzanares. (Hawas).

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

El jefe de la segunda división dió cuenta, con palabras que reflejaban una gran emoción, de haber sido reconocido el Gobierno del general Franco por los de Italia y Alemania

Buenas noches, señores. He repetido muchas veces que la verdad, tarde más o menos tiempo, acaba por imponerse. Los clamores de ese ministro de Estado y de ese Gobierno marxista para hacer creer al mundo que nosotros hemos cometido crímenes nefandos se han estrellado contra la realidad. Ayer daban cuenta de que habíamos descuartizado a un piloto y otros días se esfuerzan en decir que nosotros hemos quemado los colegios y las iglesias protestantes.

Esto lo decía hace poco un periódico de Suiza. Es lamentable que periódicos que se precian de serios acaban informaciones vergonzosas que no reflejan la verdad y que se presienten a las intrigas de esos marxistas que deshonran al mundo.

Hubiéramos podido hacer lo del aviador porque nosotros tenemos en nuestro poder a dos aviadores rusos y a uno checoslovaco pero hemos respetado sus vidas y serán juzgados con arreglo a la ley. Ellos en cambio no han cogido ni un solo prisionero. Todos los aviadores que han caído en su poder los han fusilado inexorablemente. Bien es verdad que han sido muy pocos.

Ellos han saciado sus instintos criminales con dos aviadores rusos que cayeron en Madrid y que confundieron dolos con alemanes los mataron, cosa que justifica la orden dada por la Junta de Defensa para que en lo sucesivo no se matara a ningún aviador.

Ayer puse de manifiesto unos cuantos crímenes horrendos cometidos por esas hordas pero hoy tengo que dar cuenta de otro verdaderamente horripilante. Todavía de aquellos podría decirse que se han cometido en pueblos fallos de cultura. Pero este que voy a relatar lo han llevado a cabo en el mismo Madrid y en el ministerio de la Guerra. Dos soldados de Regulares que cayeron en poder de los marxistas fueron llevados por estos a dicho edificio y organizaron con ellos una corrida de toros. Con todo el ensañamiento que caracteriza a esas fieras salvajes, les pusieron banderillas y luego los mataron a estocadas con las bayonetas. Esos salvajes son los únicos en el mundo capaces de cometer crímenes de esta índole. Ni en las tribus del interior del Africa se cometerían crímenes como estos que merecen la repulsa del mundo entero.

Esos marxistas han asesinado a millares de sacerdotes y de monjas y a muchas otras personas que estaban protegidas por las leyes internacionales, cosa que bastaría para que fueran considerados asesinos. Recuérdese que fueron asesinadas dos hermanas del consul del Uruguay por el hecho de haber tenido refugiada en su casa a una monja. Esto ocasionó la ruptura del Uruguay con el Gobierno rojo y el reconocimiento del general Franco. Le siguió en esto el Brasil, que ya había experimentado los horrores de la actuación marxista. Después fueron los Gobiernos del Salvador y de Honduras los que reconocieron a nuestro Gobierno y por último El Ecuador, si no lo ha reconocido ya está a punto de reconocerlo. El Ecuador ha dado una orden para que en el plazo de veinticuatro horas salgan de su territorio todos los que profesen ideas marxistas. Otras naciones de Europa no tardarán en reconocer también al Gobierno del general Franco.

Hoy le ha correspondido el turno a esas dos grandes naciones Alemania e Italia. Estos dos países son grandes por no haber permitido el marxismo ni la propaganda de esas ideas que solo representan el robo, el asesinato y el desarrollo de las bajas pasiones de esa fiera corrupta que es el hombre cuando no tiene

cultura ni ha sido convenientemente educado.

Alemania e Italia han reconocido en el día de hoy al Gobierno de Burgos.

La primera noticia la dió una emisora de Mián que estaba radiando música y suspendió la audición para dar a conocer el acuerdo del Gobierno italiano. Este, en vista de que en la zona dominada por nosotros, reina la paz y el orden acordó reconocer como legítimo Gobierno de España al de Burgos y enviar inmediatamente a un embajador.

A las seis y quince se recibió un radio diciendo que el Gobierno de Alemania había reconocido también al del general Franco y que inmediatamente enviaría a un embajador.

Después otras emisoras de ambos países confirmaron esas noticias. Ya era hora que esto ocurriera.

Es preciso que todos los pueblos del mundo civilizado distingan de un lado a los marxistas cuyo solo afán es matar y robar y que constituyen un baldón para España y de otro al Gobierno de Burgos, que ha sabido imponer la autoridad y el orden en la zona que domina y que ha debido estar desde hace mucho tiempo reconocido por las naciones cultas.

El general puso de relieve los atentados cometidos por las hordas rojas contra la iglesia del Pilar, la Alhambra, la Mezquita y los saqueos que han cometido, destruyendo bibliotecas en que se guardaba el tesoro artístico de España.

En Madrid en el Circulo de Bellas Artes, donde funciona la "checa" se han cometido salvajes asesinatos, después de someter a las víctimas a los más crueles tormentos. Han robado las cajas de los Bancos, toman el ejemplo del Gobierno que se ha llevado el oro que servía de garantía al papel moneda y a todos los valores emitidos por el Estado. Y todo esto lo han hecho con la complicidad de alguna nación que presume de culta y que no tardará en caer en las garras marxistas, como le pasó a España.

Es necesario que el pueblo español, el pueblo de Sevilla, demuestre a los representantes de Italia y Alemania el afecto que España siente por ellas. Cada ciudadano en la forma que tenga por conveniente y todos juntos ahora en la calle, como un solo hombre, deben visitarlos para demostrarles que el pueblo español es el pueblo digno, caballeroso e hidalgo que siempre fue España y que sabe agradecer a esos países el acto que acaban de llevar a cabo. ¡Viva Italia! ¡Viva Alemania!

RADIO PILOT

La mejor marca. Antes de comprar un receptor solicite una demostración a la casa

MARTINEZ RUCKER

Claudio Marcelo, 13. Teléfono 1150
Taller de reparaciones.

ENFERMEZAS DE LA INFANCIA

BUESOS Y ARTICULACIONES

RAYOS X

ANTONIO M. Y OLIVARES

Médico especialista
Victoriano Rivera, 4 (antes Plata)
Consulta de 2 a 5 Teléfono 1368

GRAN FUNERARIA CATOLICA

JOSE ANTONIO MORENO MESA

SERVICIO PERMANENTE
Pompeyo, 7 CORDOBA Teléfono 2140

AVISO

LA MUTUA DE SEGUROS AGRICOLAS

"MAPFRE"

Entidad de labradores y para los labradores, pone en conocimiento de sus numerosos asociados y de los agricultores en general que para dar cumplimiento al DECRETO 118 DE LA JUNTA DEL GOBIERNO DE BURGOS continúa sus operaciones de Seguros Sociales y Agrícolas

ACCIDENTES DE TRABAJO, INCENDIOS, PEDRISCOS, ACCIDENTE INDIVIDUAL, MOTIN O TUMULTO POPULAR, ROBO

DELEGACION PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA. DEANES, 6
TELEFONO. 1 2 2 2

La Dirección de LA MUTUA se ha trasladado provisionalmente a Sevilla

LA UNION DE LOS AGRICULTORES ES NECESARIA, MAS QUE NUNCA PARA LA RECONSTRUCCION DE ESPAÑA

LA SUSCRIPCION ORO

Relación de los donativos oro recaudados para la gloriosa aviación nacional en esta plaza:

Doña Carmen Peinado Requena, cinco pendientes de oro, dos reasos de oro, un par de gemelos de oro y tres sortijas de oro. Don Fernando Secada Melgar, dos monedas de oro en dije y siete trozos de oro. Don Eloy Alvarez García y señora, dos anillos de oro. Don Antonio Díaz Tapia y señora, una moneda de oro americana de 5 pesos, una moneda de oro isabelina de 10 pesetas y dos anillos de oro. La niña Enriqueta Díaz Cabrera, una pulsera de oro y un par de pendientes del mismo metal. Don Federico Castañón y señora, dos ajustadores de oro. Don Angel González Torres, una sortija de oro y una moneda dije del mismo metal. Don Julián González, tres medallas de oro. Doña Manuela Ordóñez González, una moneda dije de oro, una sortija de oro, tres pendientes de oro y una esclava del mismo metal. Don Manuel Heredia Reyes, un ajustador de oro. Doña Josefina y doña María Señán, una moneda dije de oro y media libra esterlina. Doña Julia Díaz Clemente, una sortija de oro. Don José López Crespo, once monedas de oro isabelinas de 25 pesetas cada una y un bastón con puño de oro. Don Manuel Molina Cuerva, un anillo de oro y treinta francos en plata y papel. Don Francisco Luque Roldán y señora, tres sortijas de oro y un pasador del mismo metal. Señoras María y Josefa Velasco Carmona, un alfiler de oro de pedio y una sortija del mismo metal. Don Julián Roldán y señora, una moneda de oro isabelina de 25 pesetas, un cuarto de onza, tres pasadores de oro y un trozo del mismo metal. Don José Escobar Belmonte, un anillo de oro. Don Rafael Roldán Carrillo, segunda entrega, una cadena de oro con dije-moneda del mismo metal. Doña Pilar Aparicio de Villanueva, un dedal de oro, un alfiler de oro y un dije del mismo metal. Don Ignacio Gómez Romero, una onza de oro, una moneda de oro italiana, dos anillos de oro, dos pasadores de oro y unas iniciales del mismo metal. Don Enrique Carmona Mata, de Montemayor, un reloj de oro con tres tapas y una cadena de oro con dije del mismo metal. Don Manuel López Alvarez y señora, seis monedas de oro isabelinas de 25 pesetas cada una. Viuda e hijos de don Carlos Hidalgo, un trozo de oro de 20 gramos.

Don Miguel Navarro (Gracia Mena, seis pasadores de oro. Don Fulgencio Bastero, 25 pesetas. Don Felipe Carracedo Gutiérrez, dos monedas de oro isabelinas y una alfonsina de 25 pesetas cada una. Don Sandalio Vidal Verde, señora e hijos, una moneda de oro en dije, tres anillos de oro, un alfiler de oro de corbata y una medalla y cadena del mismo metal. Don José de Eguilaz Oviedo Castillejo, un reloj de oro y una cadena del mismo metal. Don Diego Roldán Eceija y señora, unos gemelos de oro, un anillo de oro, una pulsera de oro y brillantes, un ajustador de oro y brillantes, un ajustador de oro, una moneda de oro isabelina de 25 pesetas y una moneda de oro de 20 francos. Señoría Adelina Roldán Moreno, una pulsera esclava de oro. Doña Aurora Moreno Clavero, un anillo de oro. Don Juan Cañadas Laguna, cinco monedas de oro alfonsinas de 25 pesetas cada una, una cadena de oro con dije de media libra esterlina, una pulsera de oro, dos pasadores de oro y tres sortijas del mismo metal. Doña Encarnación Ramírez, dos sortijas de oro. Don Fernando Navarro, un ajustador de oro. Señora viuda de Tijeras, un ajustador de oro. Don Armando la Calle y señora, una botonadura de oro compuesta de cinco piezas, una sortija de oro de señora, un anillo de oro y una cadena de oro. Don Práxedes M. Cruz y Roldán, una moneda de oro de 20 dólares, dos monedas de oro alfonsinas de 25 pesetas cada una, media onza de oro, una moneda de oro de cinco pesos, una moneda de oro de 10 francos, dos trozos de oro de cadena, dos pendientes de oro, dos ajustadores de oro y una medalla del mismo metal. Señoría María Bojollo García, dos monedas de oro de 10 dólares cada una. Don Perfecto García Conejero y señora, una pulsera de oro con moneda y un colgante de oro en forma de cruz. Don Miguel Baena García, jefe de Telégrafos de Palma del Río, un par de pasadores de oro. Don Antonio Ortiz de León, un ajustador de oro. Don Eugenio Gavilán Gutiérrez, un ajustador de oro. Don Juan Morales Pérez, un dieciséisavo de onza. Dos españolas, tercera entrega, dos sortijas de oro y diamantes. Don Emilio López de Letona, un ajustador de oro nupcial. Don Pedro Armenta López y señora, seis sortijas de oro, dos pares de pendientes de oro, un par de pasadores de oro, dos botones de oro y una pulsera del mismo metal.

AYUNTAMIENTO

Condonaciones. Continuando el ejemplo de patriotismo que vienen dando tantos buenos cordobeses, con su ruego de generosidad en favor del mejoramiento de la economía municipal, han condonado al Excmo. Ayuntamiento las cantidades que a continuación se detallan, los señores siguientes: Doña Angeles Serrano García, maestra nacional, 500 pesetas; por indemnización de casa-habitación, correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936; doña María de las Angustias Gollonet, maestra nacional, 500 pesetas por indemnización de casa-habitación correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936; doña Salud Romero, maestra nacional, 500 pesetas por indemnización de casa-habitación correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre de 1936; doña María de la Encarnación Suárez de la Cruz, maestra nacional, 500 pesetas por indemnización de casa-habitación correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; doña Amparo Rico, maestra nacional, 500 pesetas por indemnización de casa-habitación correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; don José Serrano García, maestro nacional, 500 pesetas por indemnización de casa-habitación correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; don José Serrano García, maestro nacional, 500 pesetas por indemnización de casa-habitación correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; don José Serrano García, maestro nacional, 500 pesetas por indemnización de casa-habitación correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; don Manuel Fernández Ramos, maestro nacional, 500 pesetas por indemnización de casa-habitación correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; doña Concepción Carvajal Mesa, maestra nacional, 500 pesetas por indemnización de casa-habitación correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; don Joaquín Raposo, maestro nacional, 500 pesetas por indemnización de casa-habitación correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; doña María Medina, maestra nacional, 500 pesetas por indemnización de casa-habitación correspondiente a los meses de Diciembre de 1935 y Agosto, Septiembre y Octubre del año actual; don Galo y don José Hernández, el importe de varias facturas de los años de 1935 y 1936, que suma 105'40 pesetas; don Rafael Carretero Raigán, veterinario municipal, el importe de un crédito que tiene pendiente de cobro, que suma 875 pesetas. Esta Alcaldía expresa a todos su sincera gratitud por esos actos generosos que les honran y enaltecen. El abastecimiento de Córdoba. Productos introducidos en esta ciudad el día 17: Pescado, 4.716 kilos; carbón vegetal, 16.728; azúcar, 22.040; patatas, 10.000; huevos de campiña, 1.108 docenas. ARRENDAMIENTO. Desde el día se arrienda espacioso portal propio para industria, situado en la calle Rodríguez Marín, número 3, (antes Espartería) junto a la sucursal del Banco Central. Informes en la Administración del "DIARIO DE CORDOBA". DORMITORIO. Se vende uno de nogal satén, de matrimonio, completo y en muy buen estado. Darán razón en la taberna de la calle Reyes Católicos, esquina a la de Doce de Octubre. SE ARRIENDA un hermoso piso con amplias y alegres habitaciones, en la calle Fernando Colón, 10 y 12. En el mismo se venden algunos muebles. Para verlo, de 11 a 4 de la tarde.

DONATIVOS PARA EL REQUETE

Artículos recibidos en el Ayuntamiento con destino al Requeté de esta ciudad, donados por los industriales que se expresan: Don Miguel Castanys, catorce camisetas y 60 pañuelos. Mercé y Armet, 30 pares de calcetines. Zafra Polo, 15 docenas de pañuelos y tres docenas de paños. Don Rafael Hoyo, 60 pastillas de jabón. Don Galo y don José Hernández, 4 piezas de tela blanca. Casa Muñoz, 3 docenas de calcetines. Moya Hermanos, 120 calcetines, 120 pañuelos, 60 toallas y cincuenta pastillas de jabón. Don Rafael Novell, 50 cajas de sardinas, 6 cajas de galletas, 10 kilos de alubias y 15 kilos de garbanzos. Don Rufino García, 50 latas de bonito. Don Antonio Alcántara, 12 calcetines, 18 toallas, 6 camisetas, dos sábanas, 10 metros de vichí y 12 pañuelos. Viuda de Baquero, una caja de galletas, un kilo de habichuelas, un kilo de garbanzos y fideos. Don Enrique Argote, 5 sábanas, 12 pañuelos, 10 camisetas y 18 calcetines. Sobrino de Juan de la Cuesta, una pieza de sábana, una pieza de tela blanca, doce camisetas, 24 toallas y 36 pares de calcetines. Don Benjamín Barrionuevo, 36 platos. Don Juan Quevedo, 12 docenas de jabones selectos. La Económica, 3 docenas de alpargatas y dos docenas de alpargatas de goma. Don Alfonso Molina, 20 kilos de jabón verde, veinte pastillas de jabón fino y cuatro latas de zotal. Don Francisco Salinas, 4 arrobas de vino de primera. Don Antonio Ramos, gallinas y palomos. Don Timoteo Jimena, 50 bolsas de talco, 6 botellas de cloropol, 50 sarpapagos, 6 cajas de Gardioli, 4 cajas Neocalcio, 4 cajas Irandil, 4 cajas Cacoquina, 2 cajas Utihen, 4 frascos de Petrosina, 4 frascos de Benzil, 4 idem de yodo, 4 frascos elixir antineurálgico, 2 cajas neuróticas, 2 cajas de suero antineurálgico, 2 cajas de idem idem, 50 pastillas Saspirina y cafeína y un termómetro clínico. Cooperativa de Funcionarios Públicos, 2 arrobas de aceite, una caja de latas de sardinas y un saco de azúcar. Don Antonio Zafra, 16 gruesas de botones de nácar y pasta, 12 carretes de hilo y 50 bobinas. Don Roberto Ramón Medina, 2 jeringuillas hipodérmicas, 12 cajas ampolas aceite, 6 cajas passicarbone, 2 cajas pasta antiflogósica, 5 cajas Sedogastrina, 2 cajas Stomophlie, 5 cajas pasta kolynos, 10 cajas Panxylon de 8 ampollas, 2 cajas vacluydon, 4 frascos yodamelis, 5 cajas colgasdeno, 3 cajas ampollas aceite alcanforado, 3 frascos masaje Kay, 4 cajas digestivo Jap, 4 cajas Seroetil, 6 frascos alcahofina, 4 frascos bicitrol, 2 frascos bario L. B., 4 cajas neutralcaol, 4 frascos yodalose, 10 cajas stannobiol Caballero, 2 placas ambrina, 12 tubos dermatocolesterina, 8 cajas neumocolina, 25 tubos oxidemtol pasta surtidos, 10 cajas peptocalcil. Don Luis Ortega, 12 pares de calcetines y 15 metros de tela blanca. Pueyo Hermanos, 32 cajas de jabón glicerino. Martínez Rucker, S. L., 25 pesetas. Don Joaquín Martínez Ariza, 5. Don Angel Martínez Ariza, 10. Don Luis Martínez Ariza, 5. Don Manuel Fernández Pozo, 25. Vendo casa en San Sebastián de los Ballesteros, solar mil metros en Molinillo, puertas, materiales y motor eléctrico. Alquilo piso pequeño en San Acisclo, núm. 2. Compró lunas de escaparates, para mis almacenes y sucursal. ALMACENES HIERRO ARAGON Teléfono 1350. SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vista Hermosa. Razón, Farmacia Marín. SE ALQUILA un piso alto, interior, con instalaciones de luz y agua, en Arroyo de San Andrés, 22. Razón, en la misma. SE ARRIENDA desde el día planta baja propia para establecimiento u oficinas, renta módica, en calle de San Alvaro. Razón, Marmol de Bañuelos, 11. SE ARRIENDA cochera para dos coches, con instalación de luz y agua, en Muñoz Capilla, 4. Razón, San Pablo, 25.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: Santa Isabel, reina de Hungría y San Ponciano, papa y mártir.—Mañana: San Félix de Valois, confesor y fundador. Jubileo circular. Hoy, en la parroquia de San Pedro, costeado por los señores de Lumbreras, por su difunto hijo don Valentín.—Mañana, en la misma iglesia. En el Carmen (Puerta Nueva). Mes de difuntos, consagrado a las benditas ánimas del purgatorio. Todos los días por la mañana, a las siete, se celebra la santa misa y los domingos a las siete y media. Por la tarde, a las cinco y media, santo rosario, ejercicio del mes y responso cantado. En San Pedro Alcántara. Hoy, segundo acto de la solemne novena que las Religiosas Franciscanas dedican todos los años a su Seráfico Padre San Francisco de Asís y que este año, por las actuales circunstancias que a travessamos, no se pudo hacer a su tiempo. A las 6 del tarde habrá exposición de S. D. M., rezo de la estación, santo rosario, gozos al Serafín de Asís y sermón los cinco primeros días a cargo del elocuente orador sagrado R. P. Luis M. de la Torre, Superior de los PP. Jesuitas de esta residencia, terminando con la adoración de la reliquia del glorioso Patriarca. El día 26, último de la novena, se celebrará una solemne misa a las ocho de la mañana. En todos estos cultos se rogará por el triunfo definitivo de nuestro glorioso Ejército. Nota.—Nuestro Excmo. e Ilmo. señor Obispo don Adolfo Pérez Muñoz, terciario franciscano, se ha dignado conceder cincuenta días de indulgencias por la asistencia a estos cultos, en la forma acostumbrada. En los Padres de Gracia. Hoy, como en años anteriores, segundo acto del solemne triduo en honor de San Félix de Valois, fundador de la Orden Trinitaria. Todas las tardes, a las 6'30, se reza el santo rosario y a continuación se hace el ejercicio del triduo con motetes cantados. El día 20, por la mañana, habrá misa cantada a las 8'30 y después se dará la absolución general para los Terciarios de la misma Orden. Por la tarde, a la misma hora de los días anteriores, se hará el ejercicio del triduo y se terminará con la absolución general. RESTAURANT BRUZ. Gaudomar, núm. 2. (Esquina a las Tendillas). Telef. 1321. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas. NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, 5. (Antes Marillos). Teléfono. 2588. Plato del día: Lengua de vaca encebollada. Notas del Calendario Cordobés. 19 de Noviembre. Sale el sol a las 7'5.—Se pone a las 4'56. Sale la luna a las 11.—Se pone a las 9'16. Se da el toque de A'ba a las 5. El de Vísperas a las 3. El de Oración de la tarde, a las 5'45. El de Animas a las 9. El día 22, a las 1'19 de la madrugada, entra la luna en cuarto creciente. Según las predicciones meteorológicas, continuará escarchando cada vez más fuerte, viniendo al final un corto período de lluvias. VILLA VICTORIA. La mejor finca de la sierra. Se arrienda un piso o la casa entera. Para tratar, en la misma. ARRIENDASE desde el día el chalet Santa Ana (barrio de Vista Hermosa), con o sin cochera. Razón en el mismo. SE ARRIENDA desde el día un piso en la finca Palacios de la Galiana, en cincuenta pesetas mensuales. Darán razón en Calzados Olimpia. Concepción, 28 y 30. PERDIDA de un reloj, con pulsera, marca "Tissot", de oro, desde el trayecto del Gran Capitán a Gaudomar y Concepción. Se gratificará a quien lo entregue en San Pablo, 8. SE VENDE bufete, máquina de escribir, mecedoras, mesa de centro, maceteros, pelchero y filtro. Plaza Antonio Grilo, 8 principal, de 3 a 6.

Suscripción para el homenaje al Regimiento de Artillería Pesada núm. 1

Don Alfredo Usano Tena 5 pesetas; don Vicente Rodríguez Torquemada, 25; don Antonio Batres Roldán, 10; doña María Roldán, 10; don José González Salazar, 5; don Rafael Muro Riolóo, 5; don Francisco Hierro Aragón y señora, 50; don Rafael García Calero, 2; don Antonio González de Caldas López, 5; don Antonio Serrano García, 1; don José del Pino, de Hornachuelos, 0'50; don Antonio Serrano García, 0'50; don José Jiménez Carretero, 2'50; don Rafael Castro García, 2; don Francisco Barca Molina, 10; don José Antonio Durán Campos, 10; don Manuel Bustos Rodríguez, 5; don Salvador Muñoz Pérez, 25; señor hijo de Antonio Costi, 5; don Francisco Pérez Cuesta, 3; don José Seoane Fernández, 5; don Fernando Espinoza Urbano, 5; don Francisco Adrián Reyes, 5; doña Carmen López Carena, viuda de Gazquez, 2; don Enrique y don Fernando Rodríguez Yuste, 10; doña Josefa Naz, 2; doña Antonia Millán Parejas, 5; don Manuel Alvarez, 2; don Juan D. Gallardo Susín, 10; doña Enriqueta Betela Medina, 5; don Enrique Tienda Pesquera, 100; Colegio Oficial de Practicantes, 50; don Miguel Velasco Chacón, 5; don Enrique Molina García, 5; don Benito Sánchez Villarejo, 5; don Antonio Pardo Tenorio, 1; don Andrés García y García, 25; don Rafael Saldo Cobos, 15; don José Alvarez Ramírez de Arellano, 1; Asand Córdoba, S. S., 500; don Antonio Medina Contreras, 5; don Manuel Hens Dugo, 10; don Gabriel Larriva Villar, 5; don Enrique Rodríguez, 5; Un patriota, 2; don Pedro Priego Gómez, 10; don Antonio Sánchez García, 10; don Antonio Porras, 5; don José María Rey Carrasco, 5; don Francisco Molina, 5; don Carlos Montijano, 5; don Leonardo López Barca, 5; don José Cámara Herrero, 5; don Francisco Porras Lara, 5; don Francisco Santolalla Natera, 5; don José Espinosa López, 5; don Luis Castro Molina, 5; don Juan Benítez Navarro, 25; don Rafael Serrano Jiménez, 5; don Fermín Cremades Gómez, 5; don Juan Guerrero Durán, 10; don Eduard Fajardo Escavias de Carvajal, 2; don Juan Maestre Pineda, 10; don Luis Sánchez Aroca, 5; doña Concepción Serrano Morilla, 5; don José Jordán Castillo, 5; don Manuel Auguila Morales, 2; don J. A., 10; don Rafael Roldán Castro, 5; don Antonio Redondo López, 2; don Antonio Madoño de la Cruz, 2; don Federico Ravé Herrera, 5; don Victor Ruiz Briceño, 250; don Rafael Millán Moreno, 2; don Pedro Cabello Rodríguez, 5; don Antonio Fuentes Leston, 10; La Popular Cordobesa, Sociedad obrera de la construcción, 25; don Manuel Santisteban Zamora, 5; señores sobrinos de don Juan de la Cuesta y Moral, 20; don José de la Cruz Lucena, 5; don Antonio Relación Gutiérrez, 5; don Leopoldo Romero Ortega, 5; don Juan Parejo Palacios, 3; don Francisco Dominguez Guadix, 5; don Francisco Prieto Muñoz, 1; don Máximo García Hernández, 5; don Cristóbal Prieto Fernández, 5; don Pedro Prieto Laguna, 5; don Antonio López Agudo, 1; don Sebastián del Rey, 1; don José Ruiz Serrano, 5; don Benito Friaiza Otero, 5; don Luis Gómez de Rueda, 5; doña María Bojollo García, 25; doña Soledad Marmol, 10; don Sebastián del Rey, segunda entrega, 4; don Jaime Tercero Acosta, 10; don Francisco Priego Gómez, 10. GOBIERNO MILITAR. Suscripción a favor del Ejército. Don Antonio Carmona Castellano, 2 pesetas. Don Manuel Jurado López, 1. Asociación del Centro de San Juan Bosco, producto de una función benéfica, efectuada en el Colegio de Padres Salesianos por los antiguos alumnos, 1.108'50. Don Antonio Díaz de Tapia, tercera entrega, 100. Doña Dolores Somena Santos, 5. Doña Juana Solana Domínguez, 5 pesetas. Doña Petra Hidalgo Rodríguez, 5 pesetas. Una Comisión del pueblo de Villaharta compuesta por el alcalde y gestor del Ayuntamiento, 772'25 pesetas. Don Antonio Olmo de la Torre, artillero de la segunda batería en esta plaza, una moneda alfonsina de 25 pesetas. Reciban todos las gracias en nombre del Ejército. SE ARRIENDA piso en la Plaza de Colón, 1, en precio de 100 pesetas mensuales.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia. Aprobada por la Comisión gestora municipal de mi presidencia en sesión celebrada el día de ayer la matrícula que ha de regular el cobro en el corriente año de los derechos sobre prestación del servicio sobre recogida de basuras, se anuncia por medio del presente que mencionado documento queda expuesto al público por término de ocho días hábiles en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, a los fines de que los contribuyentes a quienes interese aludido documento puedan examinarlo y deducir en su contra, ante el Tribunal económico-administrativo provincia y en el plazo de quince días contados desde el siguiente al que termine el de exposición, las reclamaciones que consideren convenientes a su derecho. Así mismo se hace público para general conocimiento que para el cobro en período voluntario de los derechos antes aludidos ha sido fijado un plazo hasta el día 10 de Diciembre para el primer semestre y hasta fines del mismo mes próximo para el segundo. Córdoba 17 de Noviembre de 1936. El alcalde, Manuel Sarazá. SE ARRIENDA un piso alto con cuatro amplias habitaciones, cocina, retrete y azotea. Precio módico. Con garantía. Fitero, 5, letra B. También se hace almoneda. EN CASA PARTICULAR se admiten a dos huéspedes en familia, habitación a la calle y con armario. Reyes Católicos, 14, principal derecha. Horas hasta las 3 de la tarde.

La tómbola patriótica

AVISO. La Comisión administradora de la suscripción patriótica pone en conocimiento del público en general, que habiendo sido clausurada la tómbola patriótica el día 15 del actual, como ya se anunció oportunamente, que los números a los cuales han correspondido los premios de las series sorteadas han correspondido los premios das en estos últimos días, han sido los siguientes: Serie C. Núm. 1.962, un dormitorio completo. Serie 7. Núm. 176. Una figura artística, pescador. Serie 3. Número 742. Una muñeca con pedestal. Serie 15. Núm. 635. Un espejo biselado marco de alpaca. Serie 19. Núm. 313. Un estuche completo de lazas y platos. Serie A. Núm. 372. Un lote de maquinaria agrícola. Serie B. Núm. 102. Un lote de maquinaria agrícola. Estos premios deberán pasarse los agraciados a recogerlos a la Delegación de Hacienda, advirtiéndose que transcurrido el plazo de 15 días se irán considerando como caducados. Córdoba 18 de Noviembre de 1936. —La Comisión. SE VENDE una hermosa casa recién terminada, a 50 metros del paseo de la Victoria. Para tratar, calle Albéniz, 4, piso primero (por Avenida de Medina Azahara). ARRIENDASE desde el día, en Pin tor Palomino, 33 (Huerta de la Reina), un bonito portal con su trastienda, situado en esquina y muy acreditado. Razón, en la misma casa, piso alto.



PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

Propietarios: Hijos de R. J. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: MONTERA, 50. — MADRID.